Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de Generado: 17 December, 2025, 03:52
Declaración de la renta con un piso en el extranjero, Escrito por Maria Herrero Prieto - 19/04/2012 12:34
Hola,
Mi problema es el siguiente:
Tengo una piso en propiedad en Irlanda y he estado viviendo en él durante 5 años, regrese a España a finales del 2010 y todo el año 2011 he estado trabajo. El piso esta alquilado pero no me cubre toda la hipoteca ni la comunidad, todos los meses tengo que mandar unos 200 euros para cubrir esos gastos. Este año tengo que hacer la declaración de la renta en España y mis preguntas son:
-Tengo que declarar aquí en España la casa de Irlanda? -Tengo que declarar en España lo que he trabajado en el 2011 y en Irlanda solo declarar la casa? -Estoy casada y por mi salario anual no estoy obligada a hacer la declaración de la renta, pero por el d mi marido si, como debemos hacerla?
Muchas gracias de antemano por cualquier información que me puedan dar.
Re: Declaración de la renta con un piso en el extranjero,  Escrito por euribor - 19/04/2012 13:02
Sí, tienes que declarar todos los ingresos.
El rendimiento neto del alquiler es: alquiler - gastos - intereses de hipoteca. El capital amortizado no se puede desgravar.
Salu2.
Re: Declaración de la renta con un piso en el extranjero,  Escrito por Maria Herrero Prieto - 19/04/2012 13:06
Muchas gracias, sabrias decirme si debo hacerla en España o tambien en Irlanda?
Re: Declaración de la renta con un piso en el extraniero

He: Declaracion de la renta con un piso en el extranjero, Escrito por euribor - 19/04/2012 15:42

Sólo tienes que presentar la declaración en España.

ís de residencia.				
	:======:	 =======================================	=====	